



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

193

PRIMERO. Los Diputados integrantes de las comisiones de Gobernación y de Justicia nos damos por enterados de las comunicaciones, escritos, informes y propuestas de acuerdo remitidas por la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

SEGUNDO. Por haber sido debidamente atendido y analizado el asunto motivo del presente acuerdo, las comisiones de Gobernación y de Justicia determinan remitir el archivo definitivo como asunto debidamente analizado y concluido.

TERCERO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva y al Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso del Estado, para el efecto de su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 12 doce días del mes de julio de 2022 dos mil veintidós. -----

ATENTAMENTE



**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.**